

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

Fecha de prueba		Nombre o Razón social		Documento de identidad	
2024-09-24		LUZ MIRIAM CHACON GONZALEZ		CC (X) NIT ( ) No. 52051552	
Dirección		Teléfono fijo o Número de Celular		Ciudad	Departamento
CR 98 B N 129 C 42		3115076376		Bogota, d.c.	Bogota

Correo Electrónico  
LUZMIRIAM338@HOTMAIL.COM

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

3. DATOS DEL VEHÍCULO					
Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
FVL071	Colombia	Público	Campero	Renault	Duster
Modelo	Número de licencia de transito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2020	10019258241	2020-06-01	Blanco glacial (v)	Gas - gasolina	9FBHSR5B3LM051975
No de Motor	Tipo Motor	Cilindrada (cm <sup>3</sup> )(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
E410C214617	OTTO	1998	134749	4	SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV	
135	CABINADO	2025-09-01	SI(X) NO( ) N/A( )	2025-03-31	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	15.0			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.37			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	13.9			2.5	Klux	si
		Inclinación	1.14			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	26.9				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	35.5				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	3.41				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	0.58				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		Máxima	Unidad		
			95.3		225	Klux		

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 71.8	Delantera Derecha	Valor 50.6	Trasera Izquierda	Valor 73.9	Trasera Derecha	Valor 66.7	Mínimo 40	Unidad %

## 6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2462	3400	N	Eje 1	1979	3227	N	19.6	(20,30]	30	%
Eje 2	1579	2118	N	Eje 2	1447	2134	N	8.36	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor		Mínimo	Unidad				
				68.6		50	%				

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
27.0	18	%	Sumatoria Izquierdo	1562	5518	N	Sumatoria Derecho	1374	5361	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.15	Eje 2 -0.09	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------------	----------

## 9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nítrico			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí 844	0.08	0.8	%	11.9	7	%	0.35		%	16.0	160	(ppm)			%
Crucero 2611	0.08	0.8	%	11.9	7	%	0.29		%	12.0	160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI			Valor					Unidad						
Temperatura de prueba	Temperatura			17.2					°C						
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente			50.4					% Humedad Relativa						

## 9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)	%	(rpm)		%		
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	%		mm		

## C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción				Grupo	Tipo de defecto	
						A	B
					Total	0	0

## D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción				Grupo	Tipo de defecto	
						A	B
					Total	0	0

## D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción				Grupo	Tipo de defecto	
						A	B
					Total	0	0

## D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.76	4.38				
DERECHA	4.34	4.23				4.98

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

## E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)176102475
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_	NO_	

## Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A

b. La cantidad total de defectos tipo B sea:

- o Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- o Igual o superior a 7 para vehículos Molocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
- o Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- o Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- o Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- o Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

## NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

## F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Ruido escape 89.0 dB

Presion eje1 derecha 1 36.0 PSI Presion eje1 izquierda 1 36.0 PSI Presion eje2 derecha 1 36.0 PSI Presion eje2 izquierda 1 36.0 PSI Presion repuesto 34.0 PSI

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

NOTA: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

## G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



2024-09-24 FVL071 21:09



2024-09-24 FVL071 21:08

#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN432
- LIVIANOS - Alineador de luces TECNOLUX SN: 0054
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano con sensor previo MAHA SN: 451021-001
- LIVIANOS - Analizador de gases NTC4983 [PEF: 0.502] [Serial del banco: 263/18] [Marca del banco: SENSORS] ACTIA SN: 263/18
- LIVIANOS - Sonómetro EXTECH SN: 3095583
- Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 24013853
- Probador de suspensión EUSAMA ACTIA SN: 466004226
- Sonda Temperatura MGT SN: 140924000061
- LIVIANOS - Profundímetro SHAHE SN: WD2308A1088
- L1 - Detector de Holguras N/A SN: 00953
- Livianos LINEA 1 - Cuentagiros y medidor de temperatura BRAIN BEE SN: 140924000061

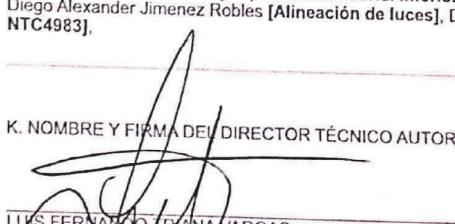
#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Diego Alexander Jimenez Robles [Foto trasera], Diego Alexander Jimenez Robles [Inspección sensorial exterior], Diego Alexander Jimenez Robles [Inspección sensorial interior], Diego Alexander Jimenez Robles [Foto delantera], Diego Alexander Jimenez Robles [Tercera placa], Diego Alexander Jimenez Robles [Profundidad de labrado], Diego Alexander Jimenez Robles [Inspección sensorial inferior], Diego Alexander Jimenez Robles [Alineación, peso, suspensión y frenos], Diego Alexander Jimenez Robles [Sonido], Diego Alexander Jimenez Robles [Alineación de luces], Diego Alexander Jimenez Robles [Inspección sensorial interior], Diego Alexander Jimenez Robles [Análisis de gases NTC4983].

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

  
LUIS FERNANDO TRANA VARGAS

#### NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe